

# **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

# ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

# FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

28 de julio de 2023

Página 1 L36

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ALACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender el "Glosario de Términos y Definiciones" descritos en las BASES que rigen al presente PROCESO LICITATORIO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 28 de julio de 2023, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco en la Décima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada en el auditorio del ORGANISMO, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara; Jalisco, estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir el FALLO o RESOLUCIÓN relativo a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", en términos de los artículos 24,66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO.

#### **RESULTANDO:**

Primero.- Con fecha del 13 de julio de 2023, se celebró la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, donde se llevó a cabo la aprobación de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, una vez aprobadas se realizó la publicación de la CONVOCATORIA para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la LICITACIÓN citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet https://info.jalisco.gob.mx y/o https://sifssj.jalisco.gob.mx cumpliéndose con lo establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las BASES que rigen al PROCESO LICITATORIO, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su REGLAMENTO, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del 18 de julio de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realizó la modificación a las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-032-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, para la contratación del "SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", tal y como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

**Tercera.**- Con fecha del 20 de julio de 2023, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, desahogándose las dudas presentadas por los **PARTICIPANTES**, y realizándose las precisiones y las aclaraciones hechas por parte de la **CONVOCANTE**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Cuarta.- Con fecha del 25 de julio de 2023, se celebró la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, donde se llevó a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 68 de su REGLAMENTO, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las BASES que rigen al PROCESO LICITATORIO, para este acto compareció los siguientes PARTICIPANTES:

- OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO, S.A. DE C.V.
- PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
- PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V.
- RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
- QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y

Página 20/36
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEJAL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 17 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

## Segundo. De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativo solicitados en el punto 9.1., de las BASES de la CONVOCATORIA, emitiendo el dictamen-legal administrativo en base a los análisis cualitativo y cuantitativo a las propuestas presentadas por los PARTICIPANTES se desprende lo siguiente:

							PARTICI	PANTES		e a superior			
	NTO 9.1. PRESENTACIÓN Y ERTURA DE PROPUESTAS	MULT	ADORA ICABLE, DE C.V.	COMERCIA DE RADIO D S.A. D	E JALISCO,	DE OCC	OMEDIOS CIDENTE, DE C.V.	METROP	ACIONES OLITANAS DE C.V.	Y TELEV	FUSORAS /ISORAS IDENTE, DE C.V.	QUII MEDIA, C.	S.A. DE
Inciso	REQUISITOS		MPLE	CUM			MPLE		<b>IPLE</b>	CUN	IPLE	CUM	PLE
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición).  1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	sí X	NO	SÍ X	NO	sí X	NO	sí X	NO	X	NÓ	sí X	NO
in.	<ul> <li>Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.</li> <li>1. Presentar copia simple vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).</li> </ul>												
	<ol> <li>Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo.</li> <li>Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:         <ul> <li>A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y co-</li> </ul> </li> </ol>	X		X			X	x		X		X	1



							ARTICI	PANTES				AND THE PARTY OF	to reside
PUN APE	ITO 9.1. PRESENTACIÓN Y ERTURA DE PROPUESTAS	MULTI	ADORA CABLE, DE C.V.	DE RADIO	ALIZADORA DE JALISCO, DE C.V.	PROMO DE OCC S.A. D	IDENTE, E C.V.	METROP S.A.P.I.	ACIONES OLITANAS DE C.V.	Y TELEN DE OCC S.A. I	FUSORAS /ISORAS IDENTE, DE C.V.	QUIE MEDIA, S C.	S.A. DI V.
		CUI	MPLE		MPLE		IPLE		MPLE NO		IPLE	CUM	NO
Inciso	REQUISITOS	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	51	NO
	pia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.  B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma especifica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.  Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.  C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de misión no mayor a 30 días naturales de antigüedada a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.  D. Copia simple del compro bante del donticilio de los participadada a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.												

Página 4, 736
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ÁCTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



						F	PARTICIF	PANTES					
	NTO 9.1. PRESENTACIÓN Y ERTURA DE PROPUESTAS	MULT S.A.	ADORA CABLE, DE C.V.	COMERCIAI DE RADIO DI S.A. DE	JALISCO, C.V.	PROMO DE OCC	MEDIOS	PUBLICA METROPO	ACIONES DLITANAS DE C.V.	DE OCC	USORAS ISORAS IDENTE, DE C.V.	QUII MEDIA, C.	S.A. DE
nciso	REQUISITOS		MPLE	CUMI		CUM		CUN		CUN	IPLE /	CUM	PLE
	SKING PROGRAMMEN DOWN PROPERTY	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	Şİ	NÓ	SÍ	NO
	ción y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.  E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.  4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:  A. Copia simple de acta de nacimiento.  B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.  C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.  D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.  Anexo 6. (Declaración de												
e)	Integridad y NO COLUSIÓN de <b>PROVEEDORES</b> ).	Х		Х		X		X		X		Х	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	х		х		Х	1	X		, X		х	//
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa), en los	X			х	Х	0	Х	`	Х		Х	1

Página 5-136

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ALACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



		13.000	Yalah S		Service Con-	Р	ARTICIF	PANTES					
PUN	TO 9.1. PRESENTACIÓN Y RTURA DE PROPUESTAS	MULTI	ADORA CABLE, DE C.V.	COMERCIAL DE RADIO DE S.A. DE	JALISCO,	PROMOI DE OCC S.A. D	MEDIOS IDENTE,	PUBLICA METROPO			ISORAS DENTE, E C.V.	QUIE MEDIA, S C.V	S.A. DE V.
		CUM	<b>IPLE</b>	CUMF	PLE	CUM	PLE		PLE	CUM		ÇUM	
Inciso	REQUISITOS	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
	términos del numeral 25 de las presentes <b>BASES</b> .												
h)	Anexo 9. En los términos del numeral 26 de las presentes BASES, los PARTICIPANTES deberán presentar:  Manifiesto de Opinión de Cumplimiento. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social	X			х		x	X		X		x	
i)	(ACUSE).  Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT y constancia emitida por el INFONAVIT).	х		х			х	х		х		х	
:\	Anexo 11. (Copia simple de	Х		Х		Х		Х		Х		X	
j)	Identificación Oficial Vigente).	X		X		Х		Х		Х		Х	
k)	Anexo 12. (Estratificación).  Anexo 13. (Escrito de no conflicto							Х		х		Х	
l)	de interés y de no inhabilitación).			X		Х		^					
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		Х		Х		Х		Х		Х	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	, X		х		х		Х		X		x	

Página 6/36
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ALACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



LICITANTE	"SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MI		031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ IOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE SALUD JALISCO"
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO, S.A. DE C.V.	Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Numeral 9.1, Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	NO CUMPLE, toda vez que el PARTICIPANTE omite anexar a su propuesta la constancia de opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positiva, de conformidad con lo solicitado en el Anexo 8 de las BASES.	Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 8 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos e inciso e) que a la letra dice "La falta de cualquier documento solicitado.", por tales motivos se desecha su propuesta.
	Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Numeral 9.1., Anexo 9. En los términos del numeral 26 de las presentes BASES, los PARTICIPANTES deberán presentar:  • Manifiesto de Opinión de Cumplimiento. • Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. • Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	NO CUMPLE, toda vez que el PARTICIPANTE omite anexar a su propuesta Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE), de conformidad con lo solicitado en el Anexo 9 de las BASES.	Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 9 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos e inciso e) que a la letra dice: "La falta de cualquier decumento, solicitado.", por tales motivos se desecha su propuesta.

Página 7 1/36

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ALACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



LICITANTE		NSAJES A TRAVÉS DE MEDIO	231-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ DOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	DEL O.P.D. SERVICIOS DI MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 5. Numeral 3., Inciso A) Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	NO CUMPLE, toda vez que el PARTICIPANTE omite anexar a su propuesta, la documentación solicitada en el numeral 9.1., anexo5, numeral 3, inciso A).	Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anex 5 numeral 3, inciso A) de las bases de la LICITACIÓ PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CO CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LO PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "Si incump con cualquiera de los requisitos solicitados en la presentes BASES y sus anexos e inciso e) que a la let dice "La falta de cualquier documento solicitado.", presentes motivos se desecha su propuesta.
	Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 5. Numeral 3., Inciso B) Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con	NO CUMPLE, toda vez que el PARTICIPANTE omite anexar a su propuesta, la documentación solicitada en el numeral 9.1., anexo5, numeral 3, inciso B).	Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Ane 5 numeral 3, inciso B) de las bases de la LICITACIÓ PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CO CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO I DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS I COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DI O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LO PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "Si incumi con cualquiera de los requisitos solicitados en presentes BASES y sus anexos e inciso e) que a la ledice "La falta de cualquier documento solicitado.", tales motivos se desecha su propuesta.
	el Gobierno.  Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 5. Numeral 3., Inciso E) Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	declaración anual, solicitada en el numeral 9.1., anexo 5, numeral 3, inciso E).	Con fundamento en lo dispuesto en el numeral S PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, And 5 numeral 3, inciso E) de las bases de la LICITACI PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 C CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS D O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE L PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "Si incum con cualquieta de los requisitos solicitados en
<u>)</u>	Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS,	NO CUMPLE, toda vez que	presentes BASES y sus anexos e inciso e) que a la le dice "La falta de cualquier documento solicitado.", tales protivos se desecha su propuesta.  Con fundamento en lo dispuesto en el numeral presentación y apertura de propuestas, an

Página 81/36
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ÁCTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



LICITANTE	"SERVICIO DE DIFUSION DE MI	ENSAJES A TRAVÉS DE MED DEL O.P.D. SERVICIOS D	IOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAM DE SALUD JALISCO"
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIEN
	Anexo 9. En los términos del numeral 26 de las presentes BASES, los PARTICIPANTES deberán presentar:  • Manifiesto de Opinión de Cumplimiento.  • Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.  • Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	anexar a su propuesta la Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE), de conformidad con lo solicitado en el Anexo 9 de las BASES.	9 constancia emitida por el IMSS de hacer públic resultado de la consulta de su opinión del cumplimien obligaciones fiscales en materia de seguridad se (ACUSE) de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LO SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA COMITÉ denominada "SERVICIO DE DIFUSIÓN MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICAC PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVIC DE SALUD JALISCO", así como lo establecido en el arte 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIE DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso bi a la letra dice: "Si incumple con cualquiera de requisitos solicitados en las presentes BASES y anexos e inciso e) que a la letra dice "La falta de cualc documento solicitado.", por tales motivos se desech propuesta.
	Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT y constancia emitida por el INFONAVIT).	NO CUMPLE, toda vez que el PARTICIPANTE omite anexar a su propuesta la constancia emitida por el INFONAVIT, de conformidad con lo solicitado en el Anexo 10 de las BASES.	Con fundamento en lo dispuesto en el numeral PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, A 10 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LO SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA COMITÉ denominada "SERVICIO DE DIFUSIÓN MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICAC PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIO DE SALUD JALISCO", así como lo establecido en el art 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIE DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) a la letra dice: "Si incumple con cualquiera de requisitos solicitados en las presentes BASES y anexos e inciso e) que a la letra dice "La falta de cualq documento solicitado.", por tales motivos se desech propuesta.

## I.- De la Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultan solventes administrativamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 69 de su REGLAMENTO, y los resultados del dictamen de la evaluación legal-administrativa emitido por la Unidad Centralizada de Compras, las propuestas de los PARTICIPANTES OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V., PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V., RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. y QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V., CUMPLEN con la totalidad de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 9.1. de las BASES de la CONVOCATORIA, por lo que se califican SOLVENTES sus proposiciones.

Tercero. Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes técnicamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su REGLAMENTO, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA. DE COMITÉ denominada "SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas fue realizada por la Subdirección General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y Subdirección General Médica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quienes poseen la calidad de Área Requirente.

Página 9 J 36

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ALACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumple o no cumple, la evaluación a las propuestas técnicas fue realizada por la Subdirección General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, Subdirección General Médica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, Encargada del Despacho del Departamento de Vectores y Zoonosis del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, Director de Regiones Sanitarias del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, Director de Control y Prevención de Enfermedades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y la Coordinadora del Programa de Enfermedades Respiratorias Crónicas y Agudas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, de donde se desprende mediante dictámenes técnicos emitidos por los titulares, los cuales forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación, observándose el siguiente resultado:

I.- La PROPUESTA del PARTICIPANTE OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V. CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN, derivado de los siguientes:

	CAMF OPERA	AÑA DOR	A MULTI	CABLE, S.A. DE	UE! C.V.
	The second	Cumple		Motivos	Fundamento
Progresivo	Descripción	SI	NO	MOLIVOS	
6	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DENGUE!" [1858 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en un canal de mayor impacto y con la cobertura solicitada en este anexo]	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Car de Requerimientos Técnicos de las Bases.

	CAMPAÑA CENTROS DE OPERA	ADO	RA MUL	TICABLE, S.A. DI	E C.V.
		Cumple		Motivos	Fundamento
Progresivo	Descripción	SI	NO	mouved	
14	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO! [776 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en un canal de mayor impacto y con la cobertura solicitada en este anexo.			Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Car de Requerimientos Técnicos de las Bases.

	OPER			TICABLE, S.A. DE	U.V.
of Art In all		Cui	mple	Motivos	Fundamento
rogresivo	Descripción	SI	NO	MOLITOS	
22	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR" [774 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en un canal de mayor impacto y	Х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Ca de Requerimientos Técnicos de las Bases

Página 10 36 ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ÁLACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSI-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



	OPE	RADO	DRA MUL	FRÍO, CUIDARSE ES PRE TICABLE, S.A. DE C.V.	
Progresivo	Descripción		mple		
	Descripcion	SI	NO	Motivos	Fundamento
	con la cobertura solicitada en este			ENTERNAL PROPERTY OF THE SECOND STREET	
	anexo.				

Por lo que el PARTICIPANTE cumple con los aspectos técnicos solicitados, obteniéndose como resultado que la PROPUESTA del PARTICIPANTE OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V., resulta SOLVENTE y es susceptible de evaluación económica.

II.- La PROPUESTA del PARTICIPANTE COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO, S.A. DE C.V. CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN, derivado de lo

	COMEDCIALIZA	PAÑA	AIAGUA	AS CON EL DENG	BUE!
Progresivo	Descripción	Cu SI	A DE R Imple NO	ADIO DE JALISC Motivos	O, S.A. DE C.V.
1	Difusión de mensajes de la cam- paña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DENGUE!" (374 spots de radio de 30 segun- dos cada uno, distribuidos en por lo menos en los 5 programas más relevantes de la estación con ma- yor impacto. Público objetivo con rango de edad De 34 A 54 años; NSE: C+, DE)	X	i i i	Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Cart de Requerimientos Técnicos de las Bases.
2	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DENGUE!" (133 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos 2 de los programas más relevantes de la estación(es) con mayor impacto. Público objetivo con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)	х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.
3	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DENGUE!" (799 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en por lo menos la estación de radio con mayor impacto en los municipios identificados en este anexo de las Regiones del Estado: 1) Altos Norte y Altos Sur; 2) Ciénega; 3) Región Costa Norte; 4) Valles - Sierra Occidental - Sierra de Amula - Costa Sur,	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.

Página 11/36 ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ALACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



	CAMF	DOR.	A DE RA	S CON EL DENGUE! ADIO DE JALISCO, S.A	, DE C.V.
		Cumple		Motivos	Fundamento
Progresivo	Descripción	SI	NO		
	5) Norte; 6) Sur, y Sureste. Publico con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)		-		

	CAMPAÑA CENTROS DE S	DOR	A DE F	RADIO DE JALISCO	O, S.A. DE C.V.
	· 有一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是一种的人,但是	Cun	nple	Motivos	Fundamento
Progresivo	Descripción	SI	NO	MOLIVOS	
9	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO! (237 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en los 4 programas más relevantes de la estación con mayor impacto. Público objetivo con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE.	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.
10	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO! (108 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en los dos programas más relevantes de la estación con mayor impacto. Público objetivo con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.
11	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO! (665 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos la estación de radio con mayor impacto en los municipios identificados en este anexo de las Regiones del Estado:  1) Altos Norte y Altos Sur; 2) Ciénega; 3) Región Costa Norte 4) Valles - Sierra Occidental - Sierra de Amula - Costa Sur, 5) Norte 6) Sur, y Sureste. Publico cor rango de edad de 34 a 54 años NSE: C+, DE)	X	,	Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Car de Requerimientos Técnicos de las Bases

Página 12 | 36
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSÍ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



	"CAMPANA EN "	LIEM	POS D	E FRÍO, CUIDARS	E ES PREVENIR"
		4DO	MA DE	RADIO DE JALISO	CO, S.A. DE C.V.
Progresivo	Descripción	SI	NO	Motivos	Fundamento
∘ 17	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR"  (296 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en los 4 programas más relevantes de la estación con mayor impacto. Público objetivo con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE.	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.
18	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR"  (92 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en los dos programas más relevantes de la estación con mayor impacto. Público objetivo con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.
19	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR" (665 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos la estación de radio con mayor impacto en los municipios identificados en este anexo de las Regiones del Estado:  1) Altos Norte y Altos Sur; 2) Ciénega; 3) Región Costa Norte; 4) Valles - Sierra Occidental - Sierra de Amula - Costa Sur, 5) Norte; 6) Sur, y Sureste. Publico con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.

Por lo que el PARTICIPANTE cumple con los aspectos técnicos solicitados, sin embargo, de los requisitos legales-administrativo solicitados en el punto 9.1., de las BASES de la CONVOCATORIA obteniéndose como resultado que la PROPUESTA del PARTICIPANTE COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO, S.A. DE C.V., resulta INSOLVENTE y no es susceptible de evaluación económiça.

III.- La PROPUESTA del PARTICIPANTE PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V. CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN, derivado de lo

Página 13 | 367



### siguiente:

	PROMOMEDIOS	DE C	CCIDEN	TE, S.A. DE C.V	., S.A. DE C.V.	
		Cumple		Cumple	Motivos	Fundamento
Progresivo	Descripción	SI	NO			
2	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DENGUE!" (133 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos 2 de los programas más relevantes de la estación(es) con mayor impacto. Público objetivo con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Car de Requerimientos Técnicos de las Bases	

	PROMOMEDIC	SUE	OCCIDE	NTE, S.A. DE C.V.	, S.A. DL G.V.
		Cur	nple	Motivos	Fundamento
Progresivo	Descripción	SI	NO		
10	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO! (108 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en los dos programas más relevantes de la estación con mayor impacto. Público objetivo con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)	×		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carl de Requerimientos Técnicos de las Bases.

	PROMOMEDIOS	DE	OCCI	E FRÍO, CUIDARSE DENTE, S.A. DE C.V	., S.A. DE C.V.
Progresivo	Descripción	Cui	nple NO	Motivos	Fundamento
18	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR" (92 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en-los dos programas más relevantes de la estación con mayor impacto. Público objetivo con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, QE)			Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Ca de Requerimientos Técnicos de las Base

Por lo que el PARTICIPANTE cumple con los aspectos técnicos solicitados, sin embargo, de los requisitos legales-administrativo solicitados en el punto 9.1., de las BASES de la CONVOCATOR!A obteniéndose como resultado que la PROPUESTA del PARTICIPANTE PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V. resulta INSOLVENTE y no es susceptible de evaluación económica.

Página 14 | 36
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2028 CON CONCURRENCIA DE COMITE



IV.- La PROPUESTA del PARTICIPANTE PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V. CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN, derivado de lo siguiente:

	CAMP PUBLICACIO	PAÑA NES	JAGUAS METROP	CON EL DENG OLITANAS S.A.	UE! P.I. DE C.V.
Progresivo	Descripción	Cu	mple	Motivos	
		SI	NO	MOUVOS	Fundamento
7	Inserciones en periódicos locales, media plana a color de 24.6 cm de base x 16.6 cm de altura.	Х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.
8	Banner fijo entre notas 300 x 250 px.	Х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.

*	CAMPAÑA CENTROS DE PUBLICACIO	NES	METRO	POLITANAS S.A	.P.I. DE C.V.
Progresivo	Descripción		mple NO	Motivos	Fundamento
15	Inserciones en periódicos locales, media plana a color de 24.6 cm de base x 16.6 cm de altura. De la campaña CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO!	Х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Cart de Requerimientos Técnicos de las Bases.
16	Banner fijo entre notas 300 x 250 px. De la campaña CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO!	Х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Cart de Requerimientos Técnicos de las Bases.

	"CAMPANA EN 1	NES	POS DI METR	FRÍO, CUIDARSI OPOLITANAS S.A	E ES PREVENIR"
Progresivo	Descripción	Cu	mple NO	Motivos	Fundamento
23	Inserciones en periódicos locales, media plana a color de 24.6 cm de base x 16.6 cm de altura. CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Car de Requerimientos Técnicos de las Bases.
24	Banner fijo entre notas 300 x 250 px. CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR"	Х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Car de Requerimientos Técnicos de las Bases

Por lo que el PARTICIPANTE cumple con los aspectos técnicos solicitados, sin embargo, obtenién dose como resultado que la PROPUESTA del PARTICIPANTE PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V., resulta SOLVENTE y es susceptible de evaluación económica.

V.- La PROPUESTA del PARTICIPANTE RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN, derivado de lo siguiente:

Página 15 J 36

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ALIACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



RADIODIFUSORAS		Cumple			Fundamento
Progresivo	Descripción	SI	NO	Motivos	Fulldamento
3	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DENGUE!" (799 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en por lo menos la estación de radio con mayor impacto en los municipios identificados en este anexo de las Regiones del Estado: 1) Altos Norte y Altos Sur; 2) Ciénega; 3) Región Costa Norte; 4) Valles - Sierra Occidental - Sierra de Amula - Costa Sur, 5) Norte; 6) Sur, y Sureste. Publico con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)	×		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carl de Requerimientos Técnicos de las Bases.

	RADIODIFUSORA	SYT	ELEVISO	RAS DE OCCIDENTE	, S.A. DE C.V.
Progresivo	Descripción	Cur	nple NO	Motivos	Fundamento
11	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO! (665 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos la estación de radio con mayor impacto en los municipios identificados en este anexo de las Regiones del Estado: 1) Altos Norte y Altos Sur; 2) Ciénega; 3) Región Costa Norte; 4) Valles - Sierra Occidental - Sierra de Amula - Costa Sur, 5) Norte; 6) Sur, y Sureste. Publico con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)	^		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Cart de Requerimientos Técnicos de las Bases.

	"CAMPAÑA EN T	IEMF Y TE	OS DE	FRÍO, CUIDARSE E ORAS DE OCCIDEN	S PREVENIR" TEL S.A. DE C.V.
/ Progresivo	Descripción		mple_NO	Motivos	Fundamento
19	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva	Х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.

Página 16 | 36

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSÍ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



	"CAMPANA EN T RADIODIFUSORAS	YT	POS D ELEVI	E FRÍO, CUIDARSE ES P SORAS DE OCCIDENTE,	REVENIR" S.A. DE C.V
Progresivo	Descripción	Cu	mple	Motivos	
<b>.</b>	And the British of the Annual Control of the	SI	NO	mouvos	Fundamento
	CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE			and the same of th	
	FRÍO, CUIDARSE ES	100			
	PREVENIR"	38		2	
	(665 spots de radio de 30				
	segundos cada uno, distribuidos				
	en por lo menos la estación de				
	radio con mayor impacto en los				
	municipios identificados en este		2.22		
	anexo de las Regiones del Estado:			#CI	
	1) Altos Norte y Altos Sur; 2)	9			
	Ciénega; 3) Región Costa Norte;				
	4) Valles - Sierra Occidental -				
	Sierra de Amula - Costa Sur, 5)				
	Norte; 6) Sur, y Sureste. Publico				
	con rango de edad de 34 a 54				
	años; NSE: C+, DE)	- 1		o s	

Por lo que el PARTICIPANTE cumple con los aspectos técnicos solicitados, obteniéndose como resultado que la PROPUESTA del PARTICIPANTE RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. resulta SOLVENTE y es susceptible de evaluación económica.

VI.- La PROPUESTA del PARTICIPANTE QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V., CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN, derivado de lo siguiente:

				S CON EL DENGU A, S.A. DE C.V.	
Progresivo	Descripción	Cu SI	imple NO	Motivos	Fundamento
5	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DENGUE!" [103 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos 10 programas del canal(es) con mayor impacto.	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiéntos Técnicos de las Bases.

	CAMPAÑA CENTROS DE	SAL	UD 24	/7 ¡EN SALUD, VAMO EDIA, S.A. DE C.V.	OS POR BUEN RUMBO!
Progresivo	Descripción		mple NO	Motivos	Fundamento
13	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO! [30 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en 8	x /	X	Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.

Página 17 36

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ALACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



	CAMPAÑA CENTROS DE	SAL	ID 24 RO M	EDIA, S.A. DE C.V.	OR BUEN RUMBU:
Progresivo	Descripción	Cui	mple NO	Motivos	Fundamento
	de los programas del canal(es) de mayor impacto.				

	<b>第四条组织</b>	QUIE	RO MED	IA, S.A. DE C.V.	
		Cui	mple	Motivos	Fundamento
Progresivo	Descripción	SI	NO	MOLIVOS	
21	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR"  [39 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en 8 de los programas del canal(es) de mayor impacto.	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Car de Requerimientos Técnicos de las Bases

Por lo que el PARTICIPANTE cumple con los aspectos técnicos solicitados, obteniéndose como resultado que la PROPUESTA del PARTICIPANTE QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V. resulta SOLVENTE y es susceptible de evaluación económica.

VII. De la Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultan solventes.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su REGLAMENTO, y los resultados de los dictámenes técnicos emitidos por la Subdirección General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y Subdirección General Médico del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES OPERADORA MÚLTICABLE, S.A. DE C.V. progresivos 6, 14 y 22, PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V. progresivos 7, 8, 15, 16, 23 y 24, RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. progresivos 3, 11 y 19 y QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V. progresivos 5, 13 y 21, CUMPLEN con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES de la CONVOCATORIA, por lo que se califican TÉCNICAMENTE SOLVENTES sus PROPOSICIONES.

Cuarto. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes ADMINISTRATIVA y TÉCNICAMENTE, y son susceptibles de análisis económico.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V. progresivos 6, 14 y 22, PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V. progresivos 7, 8, 15, 16, 23 y 24, RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. progresivos 3, 11 y 19, y QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V. progresivos 5, 13 y 21, CUMPLEN con la totalidad de los requisitos ADMINISTRATIVOS establecidos en el numeral 9.1. y los requisitos TÉCNICOS del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES, por lo que se califican como SOLVENTES sus propuestas y pasan a la evaluación económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su REGLAMENTO, conforme al punto 9.1. de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", se procede a analizar las PROPUESTAS solventes presentadas, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Página 18 | 36

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2. de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado contra el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado, puesto que la hipótesis de comparativa de las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES que resultaron aptos en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el CONTRATO a los PARTICIPANTES que presentan los precios más bajos en igualdad de condiciones, no aplica al sólo existir una PROPUESTA que cumple con todos los requisitos señalados en el punto 9.1. de las BASES de la CONVOCATORIA, toda vez que, si bien es cierto que los PARTICIPANTES OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V. progresivos 6, 14 y 22, PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V. progresivos 7, 8, 15, 16, 23 y 24, RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. progresivos 3, 11 y 19 y QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V. progresivos 5, 13 y 21, reúnen todos los requerimientos del punto 9.1. de las BASES de la CONVOCATORIA, este hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del CONTRATO respectivo, sino que además es hecesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto en general.

Página 19 136

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTÁ DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



De conformid	PROGRESIVO		N
De conformidad a lo establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Difusión de mensejes de la campaña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DENGUE!" (374 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en los 5 programas más relevantes de la estación con mayor impacto. Público objetivo con rango de edad De 34 54 años.	NSE: C+, UE)  Difusion de men- sajes de la cam- paña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DENGUE!" (133 spots de ra- dio de 30 segun- dos cada uno, distribuídos en por lo menos 2 de los programas más relevantes de los programas más relevantes de los programas más rejevantes de la cam- paña informativa (133 spots de ra- dio de 30 segun- dos de ra- dio de 30 segun- dos cada uno, distribuídos en por lo menos 2 de los programas
en el Anexo 1 écnicos	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO	BERVICIO
. Carta	CAN- TI- DAD	_	3
OPERADORA	PRECIO UNI- TARIO SIN IVA	NO COTIZA	NO COTIZA
OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V.	IMPORTE		
A. DE C.V.	VARIACIÓN PORCEN- TUAL		
PUBLICACIO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	NO CO. TIZA	NO CO- TIZA
PARTIC PUBLICACIONES METROPOLITANAS SAPI DE CV	IMPORTE		
ARTICI	VARIA- CIÓN PORCEN- TUAL		
PARTICIPANTES TROPOLITANAS RADIODIFUSOR OV DE OCCIDEI	PRE	NO COTIZA	NO COTIZA
NIE S.A. DE	IMPORTE		
ISORAS C.V.	CIÓN PORCEN- TUAL		
QUIERO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	NO COTIZA	NO COTIZA
QUIERO MEDIA S.A. DE C.V	IMPORTE		
	VARIA- CIÓN POR- CENTUAL		
RESULTAD	PRECIO PROMEDIO SIN IVA		
RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO	PRECIO PROMEDIO CON IVA	. 69	
MERCADO	DIO TOTAL CON	N . 5	' <del>6</del>

Página 20 | 36 ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara

Jalisco

SOBJERNO DEL ESTADO



Jalisco

1-6-00 1-6-00

PRECIO PROME-DIO TOTAL CON IVA 299, 128.34 RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO \$ 299,128.34 | \$ ↔ GOBIERNO DEL ESTADO PRECIO PROMEDIO CON IVA PRECIO PROMEDIO SIN IVA \$ 257,869.26 VARIA-CIÓN POR-CENTUAL QUIERO MEDIA S.A. DE C.V. IMPORTE PRECIO UNITARIO SIN IVA NO COTIZA NO COTIZA CIÓN PORCEN-TUAL -2.97% PUBLICACIONES METROPOLITANAS RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS SAPI DE CV DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. \$ 250,203.36 IMPORTE DICTAMEN ECONÓMICO PRECIO UNI-TARIO SIN IVA \$ 250,203.36 NO COTIZA VARIA-CIÓN PORCEN-TUAL IMPORTE PRECIO UNITARIO SIN IVA NO CO-TIZA NO CO-TIZA VARIACIÓN PORCEN-TUAL OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V IMPORTE PRECIO UNI-TARIO SIN IVA NO COTIZA NO COTIZA De conformidad a lo establecido en el Anexo 1. Carta S + G UNIDAD DE MEDIDA SERVICIO SERVICIO de Requerimientos Técnicos pacto en los ruunicípios de ados en este dados (1). Altos Sur. 2). Ciónega: Sur. 2). Ciónega: Sur. 3). Ciónega: Sur. 3). Ciónega: Sur. 3). Ciónega: Sura Occidental EL DENGUE:"
(799 spots de radio de 30 segundos cada uno,
distribuidos en por lo menos en por lo menos la estación de radio y preventiva de "¡AGUAS CON con rango de edad de 34 a-64 años; NSE: C+, DE) - Costa Sur, 5) Norte; 6) Sur, y Sureste. Publico EL DENGUE!" [54 pautas en te-levisión de 30 "¡AGUAS CON EL DENGUE!" paña informativa en por lo menos 6 programas de los programas en el (los) canal(es) de mayor im-DESCRIPCIÓN TÉCNICA Difusión de mensajes de la camcon mayor impaña informativa y preventiva de sajes de la camsegundos cada uno, distribuidos PROGRESIVO

Página 21 | 36
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
DE PASSA ALAGA



								דמות	NENE	DICTAMEN ECONÓMICO						GOBILE	GOBIERNO DEL ESTADO	
	d - la cotablicación a	ol Anavo 1	3					P	PARTICIPANTES	ANTES			Post in the second			RESULTAD	RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO	MERCADO
De conformida de	de Requerimientos Técnicos	cnicos	6	OPERADORA	OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V.	A. DE C.V.	PUBLICACIO	PUBLICACIONES METROPOLITANAS SAPI DE CV	LITANAS	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	DIODIFUSORAS Y TELEVISOR DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	VISORAS E C.V.	QUIERO	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.	ν.			
PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN- TI- DAD	PRECIO UNI- TARIO SIN IVA	IMPORTE	VARIACIÓN PORCEN- TUAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE	VARIA- CIÓN PORCEN- TUAL	PRECIO UNI- TARIO SIN IVA	IMPORTE	VARIA- CIÓN PORCEN- TUAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE	VARIA- CIÓN POR- CENTUAL	PRECIO PROMEDIO SIN IVA	PRECIO PROMEDIO CON IVA	PRECIO PROME- DIO TOTAL CON IVA
OT .	Difusión de men- sajes de la cam- paña informativa y preventiva de "AGUAS CON EL DENGUE!" [103 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos 10 programas del canal(es) con mayor impacto.	SERVICIO	_	NO COTIZA			NO CO- TIZA			NO COTIZA			\$ 1,256,389.20	\$ 1,256,389.20	-0.29%	\$ 1,259,987.04	\$1,461,584.96	\$ 1.461,584,96
<b>6</b>	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DENGUE!" [1858 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en un canal de mayor impacto y con la cobertura solicitada en este en este	SERVICIO	_	\$1,034,906.00	\$ 1,034,906.00	0.27%	NO CO- TIZA			NO COTIZA			NO COTIZA			\$ 1,032,137.45	\$1,197,279.44	\$ 1,97,279.44
7	Inserciones en periòdicos loca- les, media plana a color de 24.6 cm de base x 16.6 cm de al-	SERVICIO	œ	NO COTIZA			\$ 27,465.48	\$ 219,723.84	4 -15.41%	NO COTIZA			NO COTIZA			\$ 32,469.56	\$ 37,664.69	\$ 301,317.52
8	Banner fijo entre notas 300 x 250	SERVICIO	430	NO COTIZA			\$ 205.60	\$ 88,408.00	0 -31.28%	NO COTIZA			NO COTIZA		,	\$ 299.16	\$ 347.03	\$ 149,224.33

Página 22 | 36 ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



	rcAD0	PRECIO PROME- DIO TOTAL CON		
od	DE MER	W. T. S.	200	49
GOBIERNO DEL ESTADO	RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO	PRECIO PROMEDIO CON IVA	69	
GOBIE	RESULTAD	PRECIO PROMEDIO SIN IVA		₩
		VARIA- CIÓN POR- CENTUAL		
	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.	IMPORTE	A*	
	QUIERO ME	PRECIO UNITARIO SIN IVA	NO COTIZA	NO COTIZA
	RAS	EN A	N N	O O
	A N T E S RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S A DE C V	IMPORTE POR		
001	FUSORAS Y	NI- IVA	5	ď
CONÓM	RADIODII	PRE	NO COTIZA	NO COTIZA
DICTAMEN ECONÓMICO	PARTICIPANTES OLITANAS RADIODII	VARIA- CIÓN PORCEN-		
LOIG	ES METROP API DE CV	IMPORTE		
)	PUBLICACION	PRECIO UNITARIO SIN IVA	NO CO-	NO CO- TIZA
/	A. DE C.V.	VARIACIÓN PORCEN- TUAL		
	OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V.	IMPORTE		
	OPERADORA	PRECIO UNI- TARIO SIN IVA	NO COTIZA	NO COTIZA
1	Saria	CAN- Ti- DAD	-	-0
A STATE OF	en el Anexo 1. Ácnicos	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO	SERVICIO
o abicoldadac ol a b	De comormuda a no establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Difusion de men- sajas de la can- paña informativa de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN S	
De conformida	De comornida de	PROGRESIVO	60	9

Página 23 | 36 ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara

años;	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD 2	PROGRESIVO DESCRIPCIÓN TÉCNICA	De conformidad a lo establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	
Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN SI CAMBO! [25]	men- cam- rativa va de DE N7;EN AMOS BUEN (665 BUEN (665 dio de sta- lic con mpacto nicipios os en ode las del Es- Altos Altos del Es- Altos del Es- Altos del Cs- Altos d	Walter State	idad a lo establecido en el An de Requerimientos Técnicos	
SERVICIO	SERVICIO	UNIDAD DE C	nexo 1. Ca s	
		CAN- PI TI- TA		
NO COTIZA	NO COTIZA	PRECIO UNI- TARIO SIN IVA	PERADORA N	
		IMPORTE	OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V.	
		VARIACIÓN PORCEN- TUAL	A. DE C.V.	
NO CO- TIZA	NO CO- TIZA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PUBLICACIO	
		IMPORTE	PUBLICACIONES METROPOLITANAS SAPI DE CV	DICT
		VARIA- CIÓN PORCEN- TUAL	OLITANAS RADIODIF	AMEN E
NO COTIZA	\$ 208,241.84	PRECIO UNI- TARIO SIN IVA	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	DICTAMEN ECONÓMICO
	\$7.08,241.84	IMPORTE	DIODIFUSORAS Y TELEVISOR DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	
	-297%	PORCEN- TUAL	SORAS S.V.	
NO COTIZA	NO COTIZA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	QUIERO	
		MPCRTE	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V	
		VARIA- CIÓN POR- CENTUAL	). 	
	\$ 214,622.10	PROMEDIO SIN IVA	KESULIA	11909
6	\$ 248.961.64	PRECIO PROMEDIO CON IVA	RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO	GOBIERNO DEL ESTADO
9	\$ 248,961.54	DIO TOTAL CON	E MERCADO	E MEDCADO

Página 24 | 36 ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



Jalisco

J.C. C.

PRECIO PROME-DIO TOTAL CON \$ 431,329.18 | \$ 431,329.18 500,057.29 188,323.43 RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO Z 69 37,664.69 \$ \$ 500,057.29 PRECIO PROMEDIO CON IVA \$ 32,469.56 \$ \$ 371,835.50 PRECIO PROMEDIO SIN IVA \$ 431,083.87 -0.28% VARIA-CIÓN POR-CENTUAL QUIERO MEDIA S.A. DE C.V. \$ 370,784.47 IMPORTE 370,784.47 PRECIO UNITARIO SIN IVA NO COTIZA NO COTIZA 69 PUBLICACIONES METROPOLITANAS

PARTICIPANTES

PUBLICACIONES METROPOLITANAS

RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS

SAPI DE CV

DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. IMPORTE PRECIO UNI-TARIO SIN IVA NO COTIZA NO COTIZA NO COTIZA VARIA-CIÓN PORCEN-TUAL -15.41% 137,327.40 IMPORTE PRECIO UNITARIO SIN IVA NO CO-TIZA \$27,465.48 NO CO-TIZA VARIACIÓN PORCEN-TUAL OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V. 0.27% \$ 432,232.00 IMPORTE PRECIO UNI-TARIO SIN IVA \$ 432,232.00 NO COTIZA NO COTIZA CAN-De conformidad a lo establecido en el Anexo 1. Carta 2 UNIDAD DE MEDIDA SERVICIO SERVICIO SERVICIO de Requerimientos Técnicos y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO! [30 el (los) canal(es) de mayor imuno, distribuidos en por lo menos en 8 de los pro-gramas del ca-nal(es) de mayor pautas en televi-sión de 30 se-Difusión de men-sales de la cam-paña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN periodicos loca-les, media plana a color de 24.6 cm de base x 10.6 cm de al-tura. De la cam-paña CENTROS DE SALUD 24/7 en por lo menos en un canal de paña informativa 977 cada Difusión de mensajes de la campautas en televidistribuidos DESCRIPCIÓN TÉCNICA sión de 30 semayor impacto y con la cobertura solicitada en este Inserciones **RUMBO!** sopung sopung uno, PROGRESIVO 13 4 15

Página 25 | 36
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



De conformida	De conformidad a lo establecido en el Anexo 1. Carta	n el Anexo 1.	Carta					DICT	ARTICII	PARTICIPANTES PARTICIPANTES	ADAC V TEI FA	MEORAS				RESULTAD	RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO	MERCADO
De contormida de	de Requerimientos Técnicos	cnicos		OPERADORA	OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V.	A. DE C.V.	PUBLICACIO	PUBLICACIONES METROPOLITANAS SAPI DE CV	LITANAS	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	DIODIFUSORAS Y TELEVISOR DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	C.V.	QUIERO N	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.				
PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN- TH-	PRECIO UNI- TARIO SIN IVA	IMPORTE	VARIACIÓN PORCEN- TUAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE	VARIA- CIÓN PORCEN- TUAL	PRE	IMPORTE	CIÓN PORCEN- TUAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE	VARIA- CIÓN POR- CENTUAL	PRECIO PROMEDIO SIN IVA	PRECIO PROMEDIO CON IVA	DIO TOTAL CON-
	¡EN SALUD, VA- MOS POR BUEN RUMBO!																	
16	Banner fijo entre notas 300 x 250 px. De la cam- paña CENTROS DE SALUD 24/7 ;EN SALUD, VA- MOS POR BUEN	SERVICIO	430	NO COTIZA			\$ 205.60	\$ 88,408.00	-31.28%	NO COTIZA			NO COTIZA			\$ 299.16	\$ 347.03	\$ 149,224.33
17	Difusión de mensales de la campaía informativa y preventiva CAMPAÑA 'EN TIEMPOS DE FRIO, CUI-DARSE ES PREVENIR' (296 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en los 4 programas más relevantes de la estación con mayor impacto. Público objetivo con rango de dad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE.	SERVICIO	_	NO COTIZA			NO CO- TIZA			NO COTIZA			NO COTIZA				60	69 N
₹	Difusión de men- sajes de la cam- paña informativa y preventiva CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUI- DARSE ES PRE- VENIR"	a- SERVICIO	1	NO COTIZA			NO CO-			NO COTIZA			NO COTIZA				60	69
	(92 spots de ra-	٩															)	

Página 26 | 36 ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



PRECIO PROME-DIO TOTAL CON IVA 248,961.64 RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO B 69 GOBIERNO DEL ESTADO \$ 248,961.64 PRECIO PROMEDIO CON IVA 69 PRECIO PROMEDIO SIN IVA \$ 214,622.10 VARIA-CIÓN POR-CENTUAL QUIERO MEDIA S.A. DE C.V. IMPORTE PRECIO UNITARIO SIN IVA NO COTIZA NO COTIZA DICTAMEN ECONÓMICO
PARTICIPANTES
PUBLICACIONES METROPOLITANAS RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS
SAPI DE CV
DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. -2.97% \$208,241.84 IMPORTE PRECIO UNI-TARIO SIN IVA \$ 208,241.84 NO COTIZA VARIA-CIÓN PORCEN-TUAL IMPORTE PRECIO UNITARIO SIN IVA NO CO-TIZA NO CO-TIZA VARIACIÓN PORCEN-TUAL OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V. IMPORTE PRECIO UNI-TARIO SIN IVA NO COTIZA NO COTIZA De conformidad a lo establecido en el Anexo 1. Carta CAN-UNIDAD DE MEDIDA SERVICIO SERVICIO de Requerimientos Técnicos sajes de la cam
paña informativa
y preventiva 34 a 54 años; NSE: C+, DE) CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUÍ-DARSE ES PRE-VENIR" 7565 spots de ra-dio de 30 segun-dos cada uno, anexo de las Regiones del Estado: 1) Altos Norte y Altos Sur, 2) Ciénega; 3) Region Costa Norte; 4) Valles - Sierra Occidental por lo menos la estación de radio los dos progra-mas más relecon mayor in-pacto en los mu-- Costa Sur, 5) Norte; 6) Sur, y Sureste. Publico con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE) ¡Difusión de mensajes de la dio de 30 segundos cada uno, distribuidos en ción con mayor impacto. Público 5 rango de edad de Difusión de mendistribuidos en nicipios identifivantes de la estacados en este DESCRIPCIÓN TÉCNICA - Sierra de Amula objetivo PROGRESIVO 6 20

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara

0

Página 27 | 36

De conformidad a lo establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	PROGRESIVO DES	campaña mativa y tiva de PAÑA "EN POS DE CUIDARS PREVEN pautas er sión de gundos uno, dist en por la 6 progra el (los) o de may nacio	Diffusion saje saje saje saje saje saje saje saje	Dif saj par
idad a lo establecido en el An de Requerimientos Técnicos	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	campaña informativa y preventiva de CAM- PAÑA "EN TIEM- POS DE FRIO, CUIDARSE ES PREVENIR" [37 pautas en televi- sión de 30 se- guno, distribuídos en por lo menos 6 programas en el (los) canal(es) de mayor im-	Difusión de mensajes de la campaña informativa de y preventiva de CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRIO, CUI-DARSE ES PREVENIR"  [39 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en 8 de los programas del canal(es) de mayor impacto.	Difusión de mensaises de la campaña informativa de CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRIO, CUIDARSE ES PRE-VENIR" [774 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos
n el Anexo 1 cnicos	UNIDAD DE MEDIDA		SERVICIO	SERVICIO
Carta	CAN- TI- DAD		_	
OPERADORA	PRECIO UNI- TARIO SIN IVA		NO COTIZA	\$ 431,118.00
OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V.	IMPORTE			S 431,118.00
S.A. DE C.V.	VARIACIÓN PORCEN- TUAL	6.		00 0.27%
PUBLICACI	PRECIO UNITARIO SIN IVA		NO CO. TIZA	NO CO- TIZA
DICTAMEN PARTIC PUBLICACIONES METROPOLITANAS SAPIDE CV	IMPORTE			
TAMEN ECONÓMI PARTICIPANTES OLITANAS RADIODII	VARIA- CIÓN PORCEN- TUAL			
PARTICIPANTES PARTICIPANTES TROPOLITANAS RADIODIFUSOR CY DE OCCIDER	PRECIO UNI- TARIO SIN IVA		NO СОТІZА	NO COTIZA
OMICO TES DIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTESA. DE C.V.	IMPORTE			l l
VISORAS C.V.	VARIA- CIÓN PORCEN- TUAL			
QUIERO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	19	\$ 511,456.84	NO COTIZA
QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.	IMPORTE		\$ 511,456.84	
3.V.	VARIA- CIÓN POR- CENTUAL		-0.31%	
RESULTA	PRECIO PROMEDIO SIN IVA		\$ 513,043.09	\$ 429,973.20
RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO	PRECIO PROMEDIO CON IVA		\$ 595,129.98	\$ 498,768.91
E MERCADO	PRECIO PROME- DIO TOTAL CON IVA		\$ 595,129,98	1 \$ 498,768.91

Página 28 | 36
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara



A STATE OF THE STATE OF



	SAME THE STATE OF THE SECOND S										Charles and the second second					GOBIE	GOBIERNO DEL ESTADO	Q
De conformic	De conformidad a lo establecido en el Anexo 1. Carta	en el Anexo	1. Carta				)	7	PARTICIPANTES	DICLAMEN ECONOMICO								
	de Requerimientos Técnicos	Técnicos		OPERADOR	OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V.	A. DE C.V.	PUBLICACION S	IONES METROPOLITANAS SAPI DE CV	OLITANAS	RADIODIFUS	RADIODIFUSCRAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	VISORAS C.V.	QUIERO	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.	C.V.	RESULTA	RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO	DE MERCADO
PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CAN- TI- DAD	PRECIO UNI- TARIO SIN IVA	IMPORTE	VARIACIÓN PORCEN- TUAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE	VARIA- CIÓN PORCEN-	PRE	IMPORTE	VARIA- CIÓN PORCEN-	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE	VARIA- CIÓN POR- CENTUAL	PRECIO PROMEDIO SIN IVA	PRECIO PROMEDIO CON IVA	PRECIO PROME- DIO TOTAL CON
	mayor impacto ycon la cobertura solicitada en este anexo.								100									
	Inserciones en periódicos loca- les, media plana a color de 24,6 cm de base 16,6 cm de al- tura. CAMPAÑA "EN TIEMPÓS DE FRÍO, OUI- DE FRÍO, OUI- DE FRÍO, OUI-	SERVICIO	ro ro	NO COTIZA			\$27,465.48	\$ 137,327.40	-15.41%	NO COTIZA			NO COTIZA			\$ 32,469.56	\$ 37,664.69	\$ 188,323.43
24	Baner fijo entre notas 300 x 250 px. CAMPAÑA "EN TEMPOS DE FRIO, CUI- DARSE ES PRE- VENIR"	SERVICIO	290	NO COTIZA			\$ 205.60	\$ 59,624.00	0 -31.28%	NO COTIZA			NO COTIZA			\$ 299.16	\$ 347.03	\$ 100,639.67
LOS PROV RADIO DE JA	LOS PROVEEDORES COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO S.A. DE C.V. Y PROMOMEDIOS	CIALIZADOR	A DE TEDIOS	SUBTOTAL	\$ 1,898,256.00		,			SUBTOTAL	\$666,687.04		SUBTOTAL	\$ 2,138,630.51			TOTAL	\$ 6,558,254.09
DE OCCIDE LOS REQUI POR LO QUE	DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS, POR LO QUE NO SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN	NO CUMPLEI DMINISTRAT S DE EVALU	N CON IVOS, ACIÓN	I.V.A.	\$ 303,720.96		LV.A.	\$ 116,930.98	88 6	LV.A.	\$106,669.93		LV.A.	\$ 342,180.88		1		
	ECONÓMICA.			-	**********			/		2	10,000,0114		7 Z	\$ 2,400,011.39				

<sup>\*</sup> VPIM - Variación porcentual son respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para los progresivos que señalan a continuación:

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ÁCTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara Página 29 | 36



De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que las PROPUESTAS económicas de los PARTICIPANTES OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V. progresivos 6, 14 y 22, PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V. progresivos 7, 8, 15, 16, 23 y 24, RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. progresivos 3, 11 y 19, y QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V. progresivos 5, 13 y 21 es conveniente además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la CONVOCANTE.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; artículo 2 fracción III de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, resuelve las siguientes:

#### PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ADJUDICA el CONTRATO al PARTICIPANTE OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V. progresivos 6 (CAMPAÑA ¡AGUAS CON EL DENGUE!), 14 (CAMPAÑA CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO!) y 22 (CAMPAÑA EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR), por un monto \$ 2,201,976.96 (Dos millones doscientos un mil novecientos setenta y seis pesos 96/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulto solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación:

	OPERADORA	MULTICABLE	S.A. DE C.V.		
PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
6	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DEN-GUE!" [1858 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en un canal de mayor impacto y con la cobertura solicitada en este anexo]	SERVICIO	1	\$ 1,034,906.00	\$ 1,034,906.00
14	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO! [776 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en un canal de mayor impacto y con la cobertura solicitada en este anexo.	SERVICIO	1	\$ 432,232.00	\$ 432,232.00
22	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR" [774 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en un canal de mayor impacto y con la cobertura solicitada en este anexo.	SERVICIO	1	\$ 431,118.00	\$ 431,118.00
/	ESIC AIICAU.	1		SUBTOTAL	\$ 1,898,256.00
		1		I.V.A	\$ 303,720.96
	•:			TOTAL	\$ 2,201,976.

\$ 2,201,976.96 (Dos millones doscientos un mil novecientos setenta y seis pesos 96/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido

Página 30 86

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ALIACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEGGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



Segundo. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ADJUDICA el CONTRATO al PARTICIPANTE PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V. progresivos 7, 8 (CAMPAÑA ¡AGUAS CON EL DENGUE!), 15, 16 (CAMPAÑA CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO!), 23 y 24 (CAMPAÑA EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR), por un monto \$ 847,749.62 (Ochocientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y nueve pesos 62/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulto solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación:

PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
7	Inserciones en periódicos locales, media plana a color de 24.6 cm de base x 16.6 cm de altura.	SERVICIO	8	\$ 27,465.48	\$ 219,723.84
8	Banner fijo entre notas 300 x 250 px.	SERVICIO	430	\$ 205.60	\$ 88,408.00
15	Inserciones en periódicos locales, media plana a color de 24.6 cm de base x 16.6 cm de altura. De la campaña CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO!	SERVICIO	5	\$ 27,465.48	\$ 137,327.40
16	Banner fijo entre notas 300 x 250 px. De la campaña CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO!	SERVICIO	430	\$ 205.60	\$ 88,408.00
23	Inserciones en periódicos locales, media plana a color de 24.6 cm de base x 16.6 cm de altura. CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR	SERVICIO	5	\$ 27,465.48	\$ 137,327.40
<b>24</b> **	Banner fijo entre notas 300 x 250 px. CAMPAÑA "EN TIEM- POS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR"	SERVICIO	290	\$ 205.60	\$ 59,624.00
	1			SUBTOTAL	\$ 730,818.64
A STATE OF THE STA				I.V.A. TOTAL	\$ 116,930.98 847,749.62

\$ 847,749.62 (Ochocientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y nueve pesos 62/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido

Tercero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ADJUDICA el CONTRATO al PARTICIPANTE RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. progresivos 3 (CAMPAÑA ¡AGUAS CON EL DENGUÉ!), 11 (CAMPAÑA CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO!) y 19 (CAMPAÑA EN TIEMPOS DE FRÍO, QUIDARSE ES PREVENIR) un monto de \$ 773,356.97 (Setecientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y seis pesos 97/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulto solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación:

PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
3	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DENGUE!" (799 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en por lo me- nos la estación de radio con mayor impacto en los municipios	SERVICIO	1	\$ 250,203.36	\$ 250,203.36

Página 31 / 36

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ÁCTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



PROGRESIVO	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE O  DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
	identificados en este anexo de las Regiones del Estado: 1) Altos Norte y Altos Sur; 2) Ciénega; 3) Región Costa Norte; 4) Valles - Sierra Occidental - Sierra de Amula - Costa Sur, 5) Norte; 6) Sur, y Sureste. Publico con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)				
11	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO! (665 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos la estación de radio con mayor impacto en los municipios identificados en este anexo de las Regiones del Estado: 1) Altos Norte y Altos Sur; 2) Ciénega; 3) Región Costa Norte; 4) Valles - Sierra Occidental - Sierra de Amula - Costa Sur, 5) Norte; 6) Sur, y Sureste. Publico con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)	SERVICIO	1	\$ 208,241.84	\$ 208,241.84
19	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva CAMPAÑA "EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR" (665 spots de radio de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos la estación de radio con mayor impacto en los municipios identificados en este anexo de las Regiones del Estado: 1) Altos Norte y Altos Sur; 2) Ciénega; 3) Región Costa Norte; 4) Valles - Sierra Occidental - Sierra de Amula - Costa Sur, 5) Norte; 6) Sur, y Sureste. Publico con rango de edad de 34 a 54 años; NSE: C+, DE)	SERVICIO	1	\$ 208,241.84	\$ 208,241.84
	34 a 34 anos, Noc. 37, 52,			SUBTOTAL	\$ 666,687.0
				I.V.A. TOTAL	\$ 106,669.9 \$ 773,356.9

\$ 773,356.97 (Setecientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y seis pesos 97/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido

Cuarto. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ADJUDICA el CONTRATO al PARTICIPANTE QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V. progresivos 5 (CAMPAÑA ¡AGUAS CON EL DENGUE!), 13 (CAMPAÑA CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO!) y 21 (CAMPAÑA EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR) un monto de \$ 2,480,811.39 (Dos millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos once pesos 39/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulto solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación

	QUIERO MED	A S.A. DE C.V.			
PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U NITARIO SIN IVA	IMPORTE
5	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de "¡AGUAS CON EL DEN-GUE!" [103 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos 10 programas del canal(es) con mayor impacto.	SERVICIO	1	\$ 1,256,389.20	\$ 1,256,389.20
13	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CENTROS DE SALUD	SERVICIO	1	\$ 370,784.47	\$ 370,784.47

Página 32 36

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ALACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE CÓMITÉ



PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U NITARIO SIN IVA	IMPORTE
	24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO! [30 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en 8 de los programas del canal(es) de mayor impacto.				
21	Difusión de mensajes de la campaña informativa y preventiva de CAMPAÑA "EN TIEM-POS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR" [39 pautas en televisión de 30 segundos cada uno, distribuidos en por lo menos en 8 de los programas del canal(es) de mayor impacto.	SERVICIO	1	\$ 511,456.84	\$ 511,456.84
				SUBTOTAL	\$ 2,138,630.5
				I.V.A.	\$ 342,180.8
				TOTAL	\$ 2,480,811.3

\$ 2,480,811.39 (Dos millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos once pesos 39/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido

Quinto. Se declaran DESIERTOS los progresivos 1, 2, 4 (CAMPAÑA ¡AGUAS CON EL DENGUE!), 9, 10, 12 (CAMPAÑA CENTROS DE SALUD 24/7 ¡EN SALUD, VAMOS POR BUEN RUMBO!), 17, 18, y 20 (CAMPAÑA EN TIEMPOS DE FRÍO, CUIDARSE ES PREVENIR), toda vez que no se presentó ninguna propuesta que cumpliera con la totalidad de los requisitos legales-administrativo solicitados en el punto 9.1., de las BASES de la CONVOCATORIA esto de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 12 incisos b) y e), de las BASES de la "SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MENSAJES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Sexto. En cumplimiento al punto 18 de las BASES de la CONVOCATORIA, y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que los PROVEEDORES OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V., PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V., RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V., tendrán que comparecer ante la Dirección Jurídica del Organismo para la firma del CONTRATO, en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del FALLO.

Así mismo, será requisito indispensable que los PROVEEDORES OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V., PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V., RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V., acrediten su registro, vigencia y actualización ante el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del REGLAMENTO de la citada Ley.

Séptimo. Apercíbase a OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V., PUBLICACIONES MÉTROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V., RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V., que en caso de incumplimiento del CONTRATO que se celebren a su favor, se harán efectivas las-sanciones establecidas en el punto 22 de las BASES de la CONVOCATORIA, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Octavo. Notifíquese a OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V., PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V., RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V., que la entrega de la garantia será

Página 33 | 36
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ÁL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión y publicación del FALLO, de conformidad con lo señalado en el punto 21 de las BASES de la CONVOCATORIA.

En caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebren a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Noveno. El contrato a celebrarse con los PROVEEDORES tendrán una vigencia a partir del día siguiente hábil a la notificación y publicación del FALLO y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a los plazos establecidos en las presentes BASES, sus anexos y las PROPUESTAS de los PROVEEDORES, de conformidad al Artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del REGLAMENTO de la citada Ley, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la CONVOCATORIA, en el acta de junta de aclaraciones de la LICITACIÓN o en la propuesta presentada por el PROVEEDOR.

**Décimo.** Notifiquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

Décimo Primero. Los PROVEEDORES OPERADORA MULTICABLE, S.A. DE C.V., PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I. DE C.V., RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V., manifestaron que NO es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <a href="https://info.jalisco.gob.mx">https://sifssj.jalisco.gob.mx</a>, y/o <a href="https://sifssj.jalisco.gob.mx">https://sifssj.jalisco.gob.mx</a>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos Mtra. Maribel Becerra Bañuelos en su carácter de Directora de Gestión Administrativa, el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya Coordinador de Adquisiciones y como persona designada del proceso en la Unidad Compradora el C. Ivonne Nallely Castañeda Garcia, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue Emitido por el Dr. Felipe de Jesús Razo Ibarra Subdirector General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, el Dr. Juan Ramón Torres Marquez Subdirector General Médico del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, la Dra. María Isabel Higuera Torres Encargada del Despacho del Departamento de Vectores y Zoonosis del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, el Dr. Raúl Pavel Contreras Sandoval Director de Regiones Sanitarias del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, el Dr. José de Jesús Segura Arias Director de Control y Prevención de Enfermedades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y la Mtra. Teresita del Niño Jesús Sanchez Coordinadora del Programa de Enfermedades Respiratorias Crónicas y Agudas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

Se Jevanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado/este acto, siendo las 16:05 horas, del día 28 de julio del 2023.

Y'

9

Página 34 | 36

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara

1



Cúmplase. Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta RESOLUCIÓN con base en los Dictámenes Técnico, Legal y Económico efectuados por el Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. CONSTE.

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARIBEL BECERRA BAÑUELOS	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		3
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE		
MTRA. MARGARITA GASPAR CABRERA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	VOCAL		
LIC. DIEGO ANTONIO CASTELLANOS RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL		7
C. ARMANDO MORA FONSECA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	VOCAL		V
LIC. OSCAR EMILIO LOZANO APARICIO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	VOCAL	TH.	



NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. SILVIA JACQUELINE MARTIN DEL CAMPO PARTIDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL .	750	
C. ESTEFANÍA MONTSERRAT ALCÁNTARA GARCÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE	AA	
LIC. LAURA GÓMEZ MÁRQUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE	Salan	
LIC. MARCELA YUNHUEN VÁZQUEZ BECERRA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO	GAS	9

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Cliudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Serviçios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia

Fin del Acta